



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> EL ESTUDIO DEL LENGUAJE II	<b>Código:</b> 66128
<b>Tipología:</b> OBLIGATORIA	<b>Créditos ECTS:</b> 6
<b>Grado:</b> 369 - GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA	<b>Curso académico:</b> 2022-23
<b>Centro:</b> 2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL	<b>Grupo(s):</b> 24
<b>Curso:</b> 4	<b>Duración:</b> C2
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: <b>MARÍA ANGELES CARRASCO GUTIERREZ</b> - Grupo(s): 24				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras, desp. 234	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	3153	angeles.cgutierrez@uclm.es	Miércoles: 13:00-13:30; 14:30-15:00 Jueves: 12:30-13:00; 14:30-15:00; 17:00-20:00 Viernes: 12:30-13:00; 14:30-15:00 - Los estudiantes serán atendidos fuera de estos horarios a través del correo electrónico. - La tutoría de las 14:30 tendrá lugar en el aula de clase. El resto de tutorías presenciales, en el despacho de la Facultad de Letras. - La tutoría del jueves por la tarde deberá solicitarse mediante un correo electrónico dirigido a Angeles.CGutierrez@uclm.es.

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Conviene tener cursada la asignatura El estudio del lenguaje I.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura desarrolla los contenidos de la materia Lingüística, del módulo Fundamentos del Grado de *Español: Lengua y Literatura* de la UCLM. Para la relación detallada con otras asignaturas y para información sobre actividades profesionales, remitimos a la memoria de esta titulación.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Conocer y comprender los fundamentos de la teoría lingüística.
E24	Comunicar, transmitir y enseñar los conocimientos adquiridos.
E26	Comprender y manejar la terminología especializada de las disciplinas vinculadas con el estudio de la Lengua y Literatura española.
G07	Que los estudiantes tengan la capacidad para reunir e interpretar los datos relevantes en su área de estudio y las actividades profesionales correspondientes y sepan de ese modo emitir y fundamentar juicios sólidos en relación con la lengua y la literatura española.
G08	Que los estudiantes puedan transmitir en términos formalmente correctos, información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
G12	Argumentar y razonar críticamente.
G13	Evaluar críticamente las fuentes utilizadas y los datos disponibles y encuadrarlas en una perspectiva teórica.
G16	Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

Conocimientos relativos a distintos aspectos lingüísticos, hasta alcanzar un nivel especializado.

#### Resultados adicionales

Estar en condiciones de entender las principales cuestiones que ha suscitado el estudio del lenguaje desde un punto de vista externo. Ser capaz de identificar las diferencias teóricas entre las respuestas proporcionadas. Demostrar un manejo apropiado de la terminología especializada básica de la disciplina.

### 6. TEMARIO

**Tema 1: Y al final están los niños**

**Tema 2: Implicaciones biológicas de la hipótesis de la Gramática Universal**

**Tema 3: El origen del lenguaje**

**Tema 4: El cambio lingüístico**

#### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Los temas 1, 2, 3 y 4 pertenecen al BLOQUE III. EL LENGUAJE.

Al comienzo del curso se entregará un programa más detallado.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01	1.74	43.5	N	-	Clases teóricas de impartición de contenidos del programa
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E24 G08	0.12	3	S	S	Examen escrito sobre los contenidos teóricos del programa
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E01 E26 G12	0.6	15	S	N	Clases prácticas de resolución de cuestionarios, lecturas de artículos breves, trabajo sobre material audiovisual
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes	E01 E24 E26 G07 G08 G12 G13 G16	0.75	18.75	S	S	Memoria donde se refleje lo visto y aprendido en las clases destinadas a resolución de cuestionarios, lectura de artículos breves, trabajo sobre material audiovisual
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01	2.79	69.75	N	-	Preparación de la prueba final
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.46</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 61.5</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.54</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 88.5</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Otro sistema de evaluación	0.00%	40.00%	Preguntas sobre lectura obligatoria
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	15.00%	0.00%	Respuestas a cuestionarios, lectura de artículos breves, trabajo sobre material audiovisual
Prueba final	60.00%	60.00%	Examen escrito sobre los contenidos teóricos del programa.
Elaboración de memorias de prácticas	25.00%	0.00%	Memoria donde se refleje lo visto y aprendido en las clases destinadas a resolución de cuestionarios, lectura de artículos breves, trabajo sobre material audiovisual
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

Los contenidos de las clases de exposición del temario de la asignatura serán evaluados por escrito en el examen establecido oficialmente.

- Las clases prácticas estarán destinadas a la resolución de tareas de diverso tipo: lecturas de artículos breves, resolución de cuestionarios, trabajo sobre material audiovisual. La participación con aprovechamiento en estas clases supondrá un 15 % de la calificación. Este 15 % no será recuperable; la calificación obtenida se mantendrá en las convocatorias extraordinaria y especial de finalización. El 25 % restante corresponderá a una memoria del trabajo realizado que los estudiantes deberán presentar por escrito el día del examen de convocatoria ordinaria. La calificación de la memoria sí será recuperable.

- Se deberá obtener el 40 % de la puntuación en el examen final para añadir a la nota la calificación obtenida en la memoria de prácticas.

- Los estudiantes no podrán cometer más de tres faltas de ortografía graves en el examen final para poder ser evaluados.

- El plagio en la memoria de prácticas o copiar durante los exámenes conllevará el suspenso (0).

##### Evaluación no continua:

- En las fechas establecidas oficialmente los estudiantes deberán responder por escrito a preguntas sobre contenidos teóricos del temario de la asignatura.

- En una fecha acordada con los estudiantes se deberá asimismo responder por escrito a preguntas sobre una lectura obligatoria que se especificará al comienzo del curso.

- Se deberá obtener el 40 % de la puntuación en la parte teórica del examen final para añadir la nota de las preguntas sobre la lectura obligatoria.

- Los estudiantes no podrán cometer más de tres faltas de ortografía graves ni en los exámenes escritos ni en los trabajos para poder ser evaluados.

- El plagio en el trabajo o copiar durante los exámenes conllevará el suspenso (0).

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

- Los contenidos de las clases de exposición del temario de la asignatura serán evaluados por escrito en el examen establecido oficialmente.

- Las clases prácticas estarán destinadas a la resolución de tareas de diverso tipo: lecturas de artículos breves, resolución de cuestionarios, trabajo sobre material audiovisual. La participación con aprovechamiento en estas clases supondrá un 15 % de la calificación de esta parte. Este 15 % no será recuperable; la calificación obtenida se mantendrá en las convocatorias extraordinaria y especial de finalización. El 25 % restante corresponderá a una memoria del trabajo realizado que los estudiantes deberán presentar por escrito el día del examen de convocatoria ordinaria. La calificación de la memoria sí será recuperable. Por tanto, podrá entregarse rehecha el día del examen de convocatoria extraordinaria.

- Se deberá obtener el 40 % de la puntuación en el examen final para añadir a la nota la calificación obtenida en la memoria de prácticas.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

- Los contenidos de las clases de exposición del temario de la asignatura serán evaluados por escrito en el examen establecido oficialmente.

- Las clases prácticas estarán destinadas a la resolución de tareas de diverso tipo: lecturas de artículos breves, resolución de cuestionarios, trabajo sobre material audiovisual. La participación con aprovechamiento en estas clases supondrá un 15 % de la calificación de esta parte. Este 15 % no será recuperable; la calificación obtenida se mantendrá en las convocatorias extraordinaria y especial de finalización. El 25 % restante corresponderá a una memoria del trabajo realizado que los estudiantes deberán presentar por escrito el día del examen de convocatoria ordinaria. La calificación de la memoria sí será recuperable. Por tanto, podrá entregarse rehecha el día del examen de convocatoria especial de finalización.

- Se deberá obtener el 40 % de la puntuación en el examen final para añadir a la nota la calificación obtenida en la memoria de prácticas.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
<b>Comentarios generales sobre la planificación:</b> El cronograma de la asignatura se publicará en Campus Virtual al comienzo de las clases.	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
AITCHISON, Jean	El mamífero articulado. Introducción a la psicolingüística	Alianza	Madrid		1992	
BENÍTEZ BURRACO, Antonio y Lluís BARCELÓ COBLIJN	El origen del lenguaje	Síntesis	Madrid		2015	
BICKERTON, Derek	Lenguaje y especies	Alianza	Madrid		1994	
CRYSTAL, David	Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambdige	Taurus	Madrid		1994	
ESCANDELL VIDAL, M <sup>a</sup> Victoria (coord.)	El lenguaje humano	Centro de Estudios Ramón Areces	Madrid		2010	
KENNEALLY, Christine	La primera palabra. La búsqueda de los orígenes del lenguaje	Alianza	Madrid		2009	
LONGA, Víctor Manuel	Lenguaje humano y comunicación animal: análisis comparativo	Universidad Industrial de Santander	Bucaramanga, Colombia		2012	
LORENZO, Guillermo y Víctor Manuel LONGA	Homo Loquens. Biología y evolución del lenguaje	TrisTram	Lugo		2003	
MENDÍVIL GIRÓ, José Luis	Origen, evolución y diversidad de las lenguas. Una aproximación biolingüística	Peter Lang	Berlín		2009	
OLARREA, Antxon	Orígenes del lenguaje y selección natural	Equipo Sirius	Madrid		2005	
PINKER, Steven	El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente, caps. 2 y 10	Alianza	Madrid		1999	